MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-014160
Fecha: 2026-03-10 20:35:56

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECCION DE PROCESOS SELECCION CONTRACTUALES

DE: DIANA MARIA RAMIREZ MORALES
SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Asunto: Envio SPSC OBRA ATENCIÓN DE SITIO CRITICO RUTA 5005

Respetada Dra. María Victoria Arbeláez,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral *"16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros."* y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Gestión del Riesgo el pasado 28 de enero de 2026 mediante memorando 2026I-VBOG-001933, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso:

OBJETO DEL PROCESO	**ATENCIÓN DE SITIO CRITICO EN EL SECTOR ESTACIÓN URIBE - PUENTE LA LIBERTAD, RUTA 5005 TRANSVERSAL LAS ÁNIMAS - BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.**
PLAZO	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	**$3.368.476.618,00**
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**RUTA 5005 TRANSVERSAL LAS ÁNIMAS - BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS**

De acuerdo a lo anterior y en consideración a lo establecido en el parágrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la *"Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS",* nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el decreto 1292 de 2021, numeral *"26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.":*

Listado de documentos:

- Estudio previo – Análisis del sector.
- Memorando de Solicitud de CDP
- Pliego de Condiciones Tipo o Documento Base
- Anexo 1 – Anexo técnico.
- Anexo 3 – Glosario interventoría.
- Documento Base Licitación
- Matriz 3 – Riesgos.
- Formulario 1 - Presupuesto.
- Apéndices.

Link para descargar la información:

REVISIÓN SPSC 013. ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO RUTA 5005

Equipo responsable de la Estructuración:
Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla N°1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración:

Tabla 1 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO
Líder Técnico de Estructuración	**Tito Alejandro González Pulido**	**tagonzalez@invias.gov.co**
Aspectos Jurídicos	**Guido Manuel Barliza Illidge**	**gmbarliza@invias.gov.co**
Riesgos	**Ximena Vallejo Guzmán**	**xvallejo@invias.gov.co**
Aspectos Presupuestales	**Mauricio Pino Lobo**	**mpino@invias.gov.co**
Aspectos Financieros	**Natalia Lozano Sierra**	**nlozanos@invias.gov.co**
Aspectos Sociales, Ambientales y de Sostenibilidad	**Isabel Cristina García Burbano**	**igarcia@invias.gov.co**
Aspectos Prediales	**John Mauricio Gallego Ruiz**	**jgallegor@invias.gov.co**

Es preciso indicar que la Subdirección Gestión del Riesgo realizo el apoyo en la estructuración del proceso de selección a través del profesional delegado, así:

Tabla 2 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SGI	NOMBRE	CORREO
Gestor Técnico	**Fredy Armando Suarez Villamil**	**fsuarez@invias.gov.co**

Por otra parte y considerando lo establecido en la resolución No. 1011 del 4 de abril de 2024 "*Por la cual se modifica parcialmente el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías-*

INVIAS, adoptado mediante Resolución No. 3990 del 2 de noviembre de 2023" artículo primero en relación con el comité de contratación, establece en el *literal ii ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE: f) Cuando el asunto sea solicitado por el Director (a) General y/o el ordenador del gasto en razón a su naturaleza, complejidad, cuantía o importancia*", en ese sentido se copia el presente memorando para que el ordenador del gasto, Subdirección de Gestión del Riesgo, informe si el proceso del asunto debe ser presentado en el comité de contratación en el marco de la mesa de trabajo a realizar en cumplimiento de lo determinado en la "Guía de Estructuración para la Contratación *de Proyectos Misionales del INVIAS*", así:

Parágrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** *"(…) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. En dicha mesa de trabajo se levantará un acta de aprobación al proceso.",* nos permitimos convocar para el próximo **17 de marzo de 2026,** mesa de trabajo, por las áreas intervinientes la cual se desarrollará de manera presencial / virtual.

Cordialmente,

DIANA MARIA RAMIREZ MORALES
Subdirectora de Estructuracion de Proyectos

Proyectado por: Tito Alejandro Gonzalez Pulido
Revisado por:
Aprobado por: Diana Maria Ramirez Morales

Copia Interna a: DIANA MARCELA PINZóN REY ()